



Protocolo VioGén de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## Güímar firma el Protocolo VioGén para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de Güímar, Airam Puerta, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio tinerfeño colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra la Violencia de Género
- Según Javier Plata, sucesos como el asesinato de una joven a manos de su pareja el pasado lunes en San Isidro no hacen sino ratificar a la Delegación del Gobierno en Canarias en su empeño de “implicar al mayor número posible de ayuntamientos en la protección de las víctimas”

**Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 2019.**- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de Güímar, Airam Puerta, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

En virtud de este protocolo, firmado en el Ayuntamiento de Güímar, la Policía Local del municipio tinerfeño podrá proteger de forma autónoma y en colaboración con la Guardia Civil a las víctimas de la Violencia de Género y aumentar así el número de agentes implicados directamente en la protección y lucha contra esta lacra.

“La firma de este protocolo se produce en un momento particularmente sensible en lo que se refiere a Violencia de Género en la isla de Tenerife, donde desafortunadamente se ha registrado la última muerte de una mujer a manos de su pareja. Sucesos como éste nos ratifican en nuestro compromiso con la lucha contra esta lacra social y en nuestro empeño de implicar al mayor número posible de ayuntamientos en la protección de las víctimas”, afirma el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

“La isla de Tenerife ha sido pionera en Canarias en la adhesión al protocolo, al contar con el primer ayuntamiento en todo el Archipiélago, Santa Cruz de Tenerife, en unirse al Sistema VioGén con fecha 1 de octubre de 2018. Su activa colaboración e implicación en la protección de las víctimas ha sido ya reconocida con uno de los Premios Meninas que entregamos el pasado lunes en la Delegación del Gobierno”, añade.

En este sentido, la Delegación del Gobierno en Canarias trabaja para lograr la adhesión de los municipios del Archipiélago al Protocolo VioGén, a fin de que una participación activa por parte de los efectivos de Policía Local pueda incrementar la seguridad y protección de las víctimas de Violencia de Género.

#### **Colaboración necesaria ante una lacra que no da tregua**

La colaboración entre instituciones en la lucha contra la Violencia de Género, un firme compromiso por parte del Gobierno de España, se hace aún más necesaria en Canarias, donde desde enero han muerto 8 mujeres y un menor víctimas de la Violencia de Género, lo que hace de 2019 el peor año desde que se comenzaron a contabilizar los casos, con una de cada veinticinco mujeres canarias ya incluidas en el Sistema de Seguimiento Integral VioGén.

Según los datos facilitados por el [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de octubre un total de 43.160 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 22.433 en la provincia de Las Palmas y 20.727 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos y hasta ese mismo día, 1.946 permanecían activos en Las Palmas y 2.144 en Santa Cruz de Tenerife.

Con la adhesión de los municipios al Sistema VioGén, los agentes de la Policía Local reciben formación especializada por parte de la Guardia Civil y responsables de las Unidades de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Canarias para poder realizar una labor más efectiva en la seguridad de las víctimas y el seguimiento de las órdenes de protección.

El Protocolo de colaboración y coordinación entre las FCSE y Cuerpos de Policía Local, que ya han firmado otros seis municipios canarios (Santa Cruz de Tenerife, La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Tegueste, San Miguel de Abona y La Frontera), da cumplimiento a los principios y objetivos incluidos tanto en la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas para la Protección Integral contra la Violencia de Género como en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.

#### **Gabinete de Prensa**

Teléfonos: 928 999 000 / 320

FAX: 928 999 200

email: [crystina.ruiz@correo.gob.es](mailto:crystina.ruiz@correo.gob.es)  
[miquel.cabanillas@correo.gob.es](mailto:miquel.cabanillas@correo.gob.es)